

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
PRADO - TOLIMA**

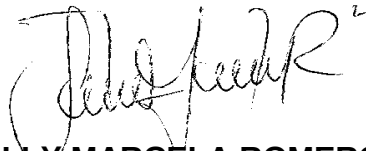
TRASLADO CIVIL No. 014 - 2023

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00142	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO SERRANO GONZALEZ	25/10/2023	27/10/2023
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00014	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ALONSO DIAZ MONTAÑA	25/10/2023	27/10/2023
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00106	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LILIA YASMIN CORTES PLAZA	25/10/2023	27/10/2023

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES NO HAY.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria